



DIFERIMIENTO DE FALLO

NO. IMPE-LP-08-2024

NOTIFICACIÓN DE DIFERIMIENTO DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IMPE-LP-08-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL QUIRÚRGICO, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ENFERMERÍA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN XI Y 61 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EL ARTÍCULO 20 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEMAS ARTÍCULOS APLICABLES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 12:00 horas del 18 de diciembre de 2023, se dieron cita las personas previamente notificadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, para la emisión del fallo adjudicatorio.

La sesión es presidida por la C.P. Silvia Guadalupe Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa, en representación del Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y procedió con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

NOMBRE	CARGO
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR	PRESIDENTE DEL COMITÉ EN REPRESENTACIÓN
LIC. ANA LUIS PIZARRO MURGUÍA EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	VOCAL EN REPRESENTACIÓN
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	VOCAL
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN	VOCAL
LIC. ENF. NORMA LETICIA QUIÑONEZ BACA COORDINADORA DE ENFERMERÍA	ÁREA REQUIRENTE
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	ASESORA JURÍDICA

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Se hace contar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

Siguiendo con el desarrollo del acto, se notifica a los asistentes, que la convocante continua con la evaluación de las propuestas, así como la revisión de la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, y toda vez que requiere más tiempo para concluir con la evaluación, **se determina diferir la fecha de fallo, para el día 22 de diciembre de 2023 a las 11:30 horas**, para celebrarse en esta misma sala, con fundamento en el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 20 de su Reglamento.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

[Firma manuscrita]



DIFERIMIENTO DE FALLO

NO. IMPE-LP-08-2024

De igual manera se notifica a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, que el Dictamen respectivo será analizado el mismo 22 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas en términos del artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual será remitido con antelación según lo señalado en el mismo precepto legal.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 12:08 HORAS, PROCEDIENDO A RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS, PARA CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

NOMBRE	FIRMA
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR	
LIC. ANA LUIS PIZARRO MURGUÍA EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN	
LIC. ENF. NORMA LETICIA QUIÑONEZ BACA COORDINADORA DE ENFERMERÍA	
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx